7.OTROS ANUNCIOS

7.1.URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2016-736 *Anuncio de ampliación del plazo de información pública del Plan General de Ordenación Urbana e Informe de Sostenibilidad Ambiental.*

Por acuerdo de Pleno de 26 de noviembre de 2015 fue aprobado inicialmente el Plan General de Ordenación Urbana junto con el Informe de Sostenibilidad Ambiental como parte integrante del mismo, publicándose anuncio de exposición pública en el Boletín de Cantabria núm. 233, de 4 de diciembre de 2015, estableciéndose un plazo inicial de 45 días a partir de dicha publicación.

Posteriormente, por acuerdo del Pleno de 28 de enero de 2016, se ha acordado la ampliación del plazo de exposición pública del Plan General de Ordenación Urbana junto con el junto con el documento ambiental, hasta el día 29 de febrero de 2016 (incluido).

Hasta dicha fecha la citada documentación podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Ampuero, 28 de enero de 2016.
El alcalde,
Patricio Martínez Cedrún.

2016/736

CVE-2016-736